REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVIII.—Núm. 4.351. ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, sábado 20 de enero de 1923

LA INVASION DEL RUHR

El genio alemán

Los caminos por donde puede salir Europa de la situación política en que está, no son fáciles de hallar, mas los que pueda encontrar Alemania para que las situaciones que se prevén no se resuelvan en términos dramáticos, son aún más difíciles de descubrir. Que la vida de cada individuo y pueblo está en cada instante circundada de limitaciones, limitaciones de bondad, de sagacidad, de riqueza, de previsión, es evidente; y asimismo lo es que, por virtud de esas relatividades, adquirimos conciencia, como individuo o como pueblo, de nuestra propia personalidad.

* * *

En estos momentos, cuando los franceses se instalan en el Ruhr y toman posesión de la cuenca minera que representa para Alemania algo absolutamente esencial para su economía, el Gobierno alemán declara, como consecuencia de ese acto, exento de vigor el Tratado de Versalles; y estos dos hechos puestos en relación son bastantes a considerar terminado un período de la postguerra. Las Conferencias internacionales han pugnado por conseguir el cumplimiento de dicho Tratado; mas sin duda las reiteradas afirmaciones de Keines, respecto a su impracticabilidad, deben ser exactas, cuando ha logrado que a la postre sea su posición la que prevalezca entre los científicos más preeminentes, ya franceses, bien suecos.

No es nuestro propósito reflexionar sobre la conducta de la alta industria alemana o la de los centros financieros, al especular con la miseria cada día más difundida en Alemania. Nos preocupa singularmente esta ruina fisiológica de un pueblo, que tanto ha significado y tanto ha creado desde el último tercio del siglo XVIII; nos mueve a reflexión el hundimiento económico de las clases medias, que habían guardado las mejores tradiciones culturales de Alemania y el relativo abatimiento actual del proletariado.

En los centros de enseñanza primaria y secundaria suele llevarse una estadística sobre el valor alimenticio de la ración de los niños. En muchos, sólo el 4 por 100 llega al nivel de lo necesaro; los demás están por bajo del mínimum indispensable; como consecuencia de ello, pasa del 50 por 100 los niños que en Berlín están lesionados del pecho por insuficiencia de alimentación. Los estudiantes de la Universidad, a la hora de comer, van a bodegones donde, por 65 marcos—no llega a 5 céntimos de peseta—, reciben un plato de sopa con grasa. Ese es al mediodía el único alimento que toman. Durante las vacaciones han trabajado centenares de ellos en Baviera en las obras públicas, para disponer de medios con que continuar sus estudios; la relación entre los trabajadores y los estudiantes ha sido en esas ocasiones de una gran belleza moral.

Toda Alemania desciende rápidamente en el nivel de vida; sólo una minoría adventicia más o menos numerosa, aprovechando la característica del actual régimen económico—la coyuntura—, triunfa y sobrenada. Y, respondiendo al envenenamiento moral de que esa minoría es fruto y a su vez semilla, cuando los franceses entran en el Ruhr se vocean en Berlín los periódicos, no con la noticia de la invasión, sino con la de «¡¡el dólar, a 10.500 marcos!!»

* * *

¿Sabrá Alemania, ante estas circunstancias, replegarse y descubrir en sí misma nuevas fuerzas espirituales creadoras? Cuando Napoleón tomó posesión de Berlín, Prusia, no sólo no descendió, sino que en aquel mismo año halló la esencia de su genio civil, lo que podríamos decir que es el rasgo distintivo del prusianismo: la eficiencia en la organización administrativa del Estado. Cuando obedeciendo a Napoleón desde España, se declaraba depuesto como ministro a von Stein, éste redactó su testamento político, que ha sido el programa del Estado prusiano.

Las circunstancias excepcionales obran sobre los pueblos como las impresiones catárticas de que hablan modernamente los psiquíatras; les centran en sí mismos y les devuelven, a veces, el equilibrio perdido. En general, las situaciones angustiosas avivan la voz del genio de la raza y facilitan la obra de la creación. Mas también hay ocasiones en que o la voz del genio se apaga o no se acierta a hallar la vía constructiva. España, en aquellos mismos días en que, según Ranke, contribuía a despertar en Europa la conciencia de su poder contra Napoleón por haberle vencido, intentaba crear una nueva organización de la sociedad civil; mas esta es la hora en que, no sólo no ha superado la que existía a comienzos del siglo XIX, sino que no la ha igualado técnicamente. Jovellanos, dentro de su limitación, se dió cuenta de la dificultad de la obra. Pero Prusia siempre ha orientado la vida del Estado en la ciencia, y por eso escuchó a von Stein; España, en cambio, es un pueblo donde todo se ha dicho y nada se ha escuchado.

Ese perdurable fervor por la idea va a ser la base de la renovación de Alemania. La nueva orientación que da a la organización de su enseñanza y las perspectivas culturales que ello abre, es fuente segura de posibilidades inesperadas. Y al propio tiempo que las clases formadas en el transcurso del siglo XIX se funden y desaparecen económicamente en la masa proletaria, y crece la pobreza, se gesta una nueva estructura y jerarquía espiritual en la escuela única, que es la esperanza del nuevo Estado y de la nueva economía. Creemos que el genio alemán ha hallado en sí mismo *la diritta via*.

Fernando DE LOS RIOS

(De *El Sol*.)

¿QUIEN PROTEGE A MARQUET?

La farsa de la prohibición del juego

A diario se cree el ministro de la Gobernación en el deber de replicar a la prensa en sus afirmaciones de que se sigue jugando en muchas partes y de que lo de la prohibición no rige más que para algunos, insuficientes de recomendación o de protección franca.

Nosotros hemos recogido distintas veces, en estas columnas, hechos y datos que demuestran que el Gobierno, aun cuando se ha dedicado a cerrar garitos, no procede con la equidad y el principio de justicia que reclaman la ley. Y hemos aludido repetidamente que esta campaña terminará en cierto monopolio a favor de determinado empresario, el belga señor Marquet, que tan altas influencias y amistades goza en España desde que se dedicó aquí a explotar tales negocios.

El Debate, de hoy, dedica su editorial a este inmoral asunto del juego, y sus afirmaciones e insinuaciones son una réplica adecuada al ministro de la Puerta del Sol. Creemos conveniente reproducir algunos párrafos del aludido diario de las derechas, ya que ello coincide con nuestra campaña de antimonárquicos. Dice *El Debate:*

«Y cada día aumenta el sector de opinión, inoculado de desconfianza por la experiencia, que se pregunta, ante el espectáculo que ven sus ojos, si se nos hace asistir a una tragicomedia, o a una farsa.

En efecto, como si la ley no fuese igual para todos los ciudadanos, se han estrellado las severidades del ministro de la Gobernación ante los cuatro Círculos más influyentes de Madrid por la calidad de sus socios. De esos Círculos, uno de ellos, el Casino Militar, recibió orden de las autoridades a cuya jurisdicción se encuentra sometido, de suprimir los llamados «recreos mayores». Pues bien, tal prohibición ha sido considerada inexistente; en el Casino Militar no se ha interrumpido el juego un solo instante, y se seguirá jugando mientras Dios no lo remedie, ya que las autoridades no tienen fuerza para impedirlo.»

Dice después que si en Madrid hay desigualdad de trato, en provincias, no, porque juega todo el mundo. Y entre los varios casos concretos con que defiende su afirmación, está éste:

«Pueblo conocemos nosotros, y no de los menos importantes de la provincia de Almería, en que el principal tahur de la localidad, dueño y explotador del Casino, era el propio alcalde, recientemente fallecido.»

Pero donde está toda la intención del diario jesuítico es en estos párrafos:

«Hora es ya de que conozcamos de una vez hasta dónde alcanza la sinceridad de los propósitos del Gobierno. Es necesario salir al paso de un rumor que cada día adquiere mayores visos de verdad.

Dícese, y empezamos a creerlo, que esta campaña, al parecer moralizadora, pero cuyo alcance no ha pasado de las rondas madrileñas, es un formidable escenario, montado gracias a la influencia de un conocido extranjero, para quitar competidores enojosos a su industria.

Dícese que en las cuevas de su establecimiento se encuentra ya un variado material de mesas de ruleta, caballitos, *baccarrat*, treinta y cuarenta, dispuesto a ser montado muy en breve en los salones del primer piso. Hay quien anuncia la inauguración para el próximo mes, bajo la etiqueta de un *Jockey Club* más o menos aristocrático.

Circulan por Madrid nombres respetables, a los que se presenta como accionistas de esa casa de juego. Cítanse las cantidades de dinero distribuídas entre personas de influencia política para obtener la autorización de «trabajar» sin obstáculos.

Es, en fin, la *éclosion* de una inmoralidad vergonzosa, que amenaza sumergirlo todo, y a cuyo desarrollo ha contribuído inconscientemente el Gobierno con sus vacilaciones y sus lentitudes.

No podemos creer que la respetable personalidad del señor duque de Almodóvar del Valle y sus bien intencionados propósitos puedan ser desvirtuados por una camarilla sin escrúpulos para satisfacción de un «croupier» adinerado.

Es necesario cortar de raíz esos rumores, y el ministro de la Gobernación tiene la posibilidad de hacerlo, no con palabras, con actos.»

Hemos querido ser extensos en la reproducción del artículo de *El Debate* para que se vea que todo eso que ahí queda dicho, y que nosotros hemos manifestado repetidas veces, no es una invención revolucionaria, sino una cosa que está en el ánimo de mucha gente.

Se cita concretamente el nombre del señor Marquet; se dice que ese *Jockey Club* se instalará en el Palacio del Hielo, y como es público que dicho señor belga está muy bien relacionado en nuestro país y dispone de altas influencias, nosotros preguntamos: ¿Quién protege a Marquet? ¿Quiénes son sus consocios?

Otro botón de muestra

Un lector de EL SOCIALISTA nos envía desde Zaragoza la siguiente información, que publicamos con mucho gusto por coincidir con nuestros puntos de vista en la cuestión gravísima del paro forzoso.

Dice así nuestro comunicante:

«Señor director de EL SOCIALISTA.

Estimado amigo y compañero: Vengo leyendo con atención las juiciosas observaciones que hacen ustedes a la disparatada actuación de los sindicalistas zaragozanos, empeñados en desacreditar su actuación a fuerza de fracasos.

Como la campaña de usted es coincidente con lo que aquí pensamos muchos, le proporcionaré algunos datos para completar su información.

Hace días, en la Casa Consistorial, se celebró una asamblea de fuerzas vivas para tratar de la crisis de trabajo. Acudieron los diputados y senadores, los patronos, las entidades mercantiles e industriales, la prensa burguesa, los agrarios, los banqueros, la Diputación provincial, un canónigo en representación del obispo, y el alcalde, que presidió.

En esa asamblea estuvieron también los obreros San Agustín, Tejero, Buenacasa, Meseguer y López, en nombre de los sin trabajo, que intervinieron en dicho acto en los siguientes términos:

«Una solución—dijo uno de los representantes—para evitar esta crisis de trabajo podría ser el cumplimiento estricto de la ley del Descanso dominical o semanal, según la clase de industrias, con lo cual podría lograrse la colocación de unos mil obreros, y requiero a las autoridades para que velen por el cumplimiento de la ley.»

El Sr. Mercadal, de la Cámara de Comercio, se mostró conforme con que se cumpla la ley, y pidió a los obreros no insistieran en lo del jornal mínimo, de peón, de 8,25 pesetas.

El obrero San Agustín contestó «que podría afirmar que los sin trabajo harían alguna concesión para obras de carácter municipal, pero a su juicio, no la deben hacer en obras de carácter particular, entre otras razones porque se advierte todavía un alza exagerada en el precio de alquileres.

Añadió que es preciso QUE SE CUMPLA LA LEY DE LA JORNADA de ocho horas y que se evite el trabajo a menores de edad, que es una vergüenza, dice, y produce daños a los obreros.»

Intervinieron diversas representaciones burguesas, hablando de la necesidad de obtener créditos del Gobierno—¡siempre la política!—para escuelas, para un hospital y para reparar carreteras, y el mismo obrero San Agustín volvió a hablar en los siguientes términos, tomados del *Heraldo de Aragón:*

«Aludió el obrero San Agustín a los Bancos locales, entendiendo que, dada la solvencia del Ayuntamiento, podían facilitarle cantidades para ejecución de obras.

Otro aspecto muy interesante, agregó, es el de la improductividad de los solares, indicando que es preciso estimular la construcción, o dando facilidades para ello, o gravando a los propietarios de solares con fuertes arbitrios.

El problema es de egoísmo, dijo. Ahora se llama perder a no ganar lo que se ganaba los años de las vacas gordas, y el dinero está en los Bancos, y éstos han de facilitarlo para construir. Todo se deja al Ayuntamiento, y esto no puede ser. Y el problema es de urgencia, porque se trata de facilitar trabajo a quienes ya hoy no pueden comer.»

El representante de los Bancos dijo que ellos eran meros administradores de los capitalistas y que a éstos correspondía dar facilidades. Así lo entendió el obrero San Agustín, y, finalmente, el ANARQUISTA Buenacasa intervino «para explicar lo que en San Sebastián hace el Ayuntamiento para resolver el problema de la vivienda y el de la crisis obrera, terminando expresando el deseo de los sin trabajo de que se CUMPLA LA LEY del descanso semanal.»

Hasta aquí lo sucedido en esa asamblea, aparte de un incidente con el Sr. Marraco, en la que anarquistas y sindicalistas acuden a tratar, no directamente con patronos, sino con las autoridades eclesiásticas, civiles y académicas, más todas las otras representaciones, limitándose a suscribir un tibio programa mínimo socialista, sobrepasado por ustedes en donde cuentan con concejales de ese Partido.

Buenacasa hablaba de San Sebastián, pero se olvidaba agregar que en el Norte de España hace muchos años existe una fuerte corriente de opinión socialista, que ha influído en todas las Corporaciones y ha salvado de muchas amarguras a los trabajadores.

Yo termino mi información, que pueden ustedes comentar como les guste, lamentando que los obreros de Zaragoza, que alardean de ser muy radicales, estén dirigidos por quienes les entregan a Comisiones burguesas, con diputados de derecha y representaciones del obispo, en las que se acuerda, como única solución a la crisis de trabajo, «abrir una suscripción pública a beneficio de los obreros sin trabajo».

¡Para estas soluciones no era necesario que Buenacasa nos representara, *sacrificándose*, al frente de nuestra organización!—*Uno del Unico*.»

* * *

Lo que se dice en la información anterior es bien concluyente. Los anarquistas están reconociendo el error de haber separado a los obreros de la acción política, y como no se atreven a rectificar y a hacer la política de clase que preconiza el Partido Socialista, van, en cambio, a los ministerios con políticos fracasados, utilizan los periódicos burgueses para dividir al proletariado y acuden a asambleas, como la de Zaragoza, en la que se codean con un canónigo que representa al obispo.

LA SESION MUNICIPAL

Juzgando a los traidores

EXPECTACION

A las once menos veinte abre la sesión el alcalde.

Dentro y fuera de la Casa hay gran afluencia de público.

Inmediatamente después de leída el acta, Cordero solicita que, a fin de poder discutir la cuestión del pan y la que hoy ocupa la atención pública, se aprueben los asuntos que no merezcan discusión, y los restantes queden sobre la mesa.

Así se acuerda.

EL IMPUESTO SOBRE LAS APUESTAS EN LOS FRONTONES

Saborit denuncia al alcalde que, a su juicio, se ha hecho arbitrariamente la liquidación de este impuesto, y ello puede dar lugar mañana a que el Municipio se desacredite, alguien haga negocios y el pueblo pierda un ingreso saneado.

EL PRECIO DEL PAN

Se da lectura al dictamen sobre el precio del pan en relación con la proposición de los socialistas, y, después de algunas aclaraciones de Cordero, es aprobado sin discusión.

GOMEZ LATORRE PLANTEA LA CUESTION DE LOS QUE USURPAN EL CARGO DE CONCEJAL

Se da lectura a la real orden nombrando los tenientes de alcalde.

El camarada Matías Gómez Latorre plantea la cuestión de García Cortés, afirmando que son varios los puntos que pueden tratarse en relación con la real orden leída.

Califica de engaño lo ocurrido en el nombramiento, pues primeramente se dijo que los nombraría el Ayuntamiento, y súbitamente se nombran de real orden.

Dice que el aspecto que va a tratar, relacionado con uno de los tenientes no es un asunto de real orden, como de alcalde nombrado de ral orden, alguien pudiera suponer.

Justifica su intervención por haber sido uno de los fundadores del Partido Socialista.

Hace referencia a los intelectuales que ingresaron en el Partido, que resultaron arribistas, y en esta posición está colocado el señor García Cortés, que fué elegido por el Partido Socialista; después se llamó comunista; más tarde, independiente, y ahora es romanonista.

Pregunta a quién representa hoy el señor García Cortés y si el Ayuntamiento va a pasar sin protesta el acto realizado por dicho señor.

En el mismo caso se encuentra el señor López Baeza.

No comprende qué interés pueden tener algunos partidos políticos en hacer la adquisición de unos señores que no son unas lumbreras precisamente, ni como periodista, ninguno de los dos, ni como periodista y abogado el señor García Cortés, pues como periodistas, sólo son unos emborronadores de cuartillas.

Termina diciendo que estima que esos dos concejales no pueden estar usurpando unos puestos que no les pertenecen.

EL ABOGADO DEFENSOR

El alcalde dice que, aunque reconoce la discreción con que ha planteado la cuestión Gómez Latorre, tiene que protestar contra alguna de sus afirmaciones.

Relata sus gestiones, primero cerca del Gobierno, para consultar acerca del procedimiento que se había de emplear para el nombramiento de tenientes de alcalde, y después, cerca de todas las fracciones políticas del Ayuntamiento.

El Gobierno dejó el procedimiento al arbitrio del alcalde, y en cuanto a su gestión dentro del Ayuntamiento, fracasó, y entonces, dice el alcalde, la opinión, ante el hecho de que había pasado un mes y no se resolvía el asunto, pidió que el nombramiento se hiciese por real orden.

El señor Ruiz Jiménez continúa dando cuenta de todo el desarrollo que ha tenido la cuestión, y afirma que ha procedido sin pensar en la política, y solamente en los intereses de Madrid.

Añade que pensó en el señor García Cortés, porque, a pesar del juicio de Gómez Latorre, es hombre muy estudioso y conoce muy bien los asuntos municipales.

Y ahora—sigue diciendo el alcalde—sólo queda la minucia del puesto.

Saborit: Eso dígaselo a los reformistas, no a nosotros.

Gómez Latorre: Yo he planteado la cuestión en el sentido de si pueden estar aquí esos dos concejales a que he aludido.

Sigue el alcalde defendiendo al señor García Cortés, y afirma que el pleito es una cuestión particular.

Cordero: Eso es muy romanonista.

Saborit: Eso se puede hacer en Jaén.

Continúa el alcalde quitando importancia al asunto y diciendo que a él no le interesa la cuestión.

El señor Onís: Y a los concejales que les parta un rayo.

El señor Colom Cardany: Y nosotros recogeremos lo que el alcalde desprecia.

Hay una interrupción del señor De Miguel, que es muy aplaudida, en guasa, por los mauristas.

EL SEÑOR GARCIA CORTES

El señor García Cortés empieza manifestando que no va a hacer declaraciones de importancia.

Relata en qué forma ha sido requerido por el alcalde, con quien le unen —dice—grandes lazos de amistad desde que vino por primera vez al Ayuntamiento.

Ofreció su apoyo al alcalde al ver que éste venía a ocupar ese puesto con deseos de trabajar.

Afirma que él no ha solicitado nada; que fué requerido por el alcalde (a quien de paso devuelve los piropos), y que al requerimiento contestó ofreciéndole su ayuda.

Se decidió a aceptar el puesto en vista de que el alcalde no estaba rodeado por la cantidad de personas que él merece.

El cargo de teniente de alcalde—añade el señor García Cortés—no lo he pedido; me lo ofreció el alcalde, y yo, agradecido, no podía negarme.

Pasa a ocuparse del discurso de Gómez Latorre, y dice que no quiere entrar en el terreno de los insultos, y que contestará con los respetos que le merece el concejal socialista.

Afirma que él no se encuentra en la situación del que se acuesta socialista y amanece independiente.

Hace referencia a la escisión; afirma que está en el punto en que se colocó en 1921, y niega competencia al Ayuntamiento para tratar de este asunto.

La cuestión, después de haber transcurrido tanto tiempo, es ya inoportuna.

Afirma que está aquí porque le gusta el cargo de concejal.

Dice que los que le vituperan son los responsables de que él continúe en esa situación.

Refiriéndose a la nota de los socialistas, afirma que a él no se le ha tratado con tolerancia.

Dice que no existe el Partido que le eligió, sino el apellido.

Baraja cifras, y Cordero le dice: «Esos doscientos de pico con los que usted metió en el Partido y no pagaron.»

Continúa el señor García Cortés y afirma que no ha recibido desautorización de los electores.

Gómez Latorre: ¿Se atrevería a presentarse hoy ante ellos?

El señor García Cortés: Yo contestaré cuando me convenga.

Sigue negando autoridad a los socialistas para desautorizarle a él, una vez que los electores no le han desautorizado, y dice que no ha dejado el cargo por no dejar desamparados de representación a los que le eligieron.

En cuanto a lo de arribista, dice que si lo fuera lo hubiese sido antes.

Habla de su familia y dice: «Si queréis, soy arribista; pero lo empiezo a ser ahora, después de ser rota mi vida.»

Alude a los casos de Araquistain y Ormaechea, diciendo que el primero no sintió nunca el cargo, y explica la forma en que se nombró el segundo: por ejercer un cargo que hoy acepta el Partido.

Alude a Gómez Latorre, y Cordero le replica que se tratará ese asunto para que las cosas queden en claro.

Reconoce que su conducta política puede ser censurable; pero aquí (señalando a los socialistas); pero no allí (señalando a los mauristas).

Repite que él no ha solicitado el cargo, y que la cuestión se ha planteado a destiempo, y que se hace por recurso electoral.

Saborit: ¿Se hizo eso en la otra campaña electoral?

Continúa el señor García Cortés queriendo desviar el asunto hacia la campaña electoral, y termina diciendo que él no buscará a nadie; pero que si se ponen en su camino responderá en la forma que le traten.

EL SEÑOR LOPEZ BAEZA

El señor López Baeza empieza recordando cómo dimitió el cargo de delegado de Mercados y la intervención que tuvieron en la discusión el señor Sánchez Baytón y Cordero.

Recoge las palabras de Gómez Latorre, y dice que éste no ha descubierto nada al calificarle de emborronador de cuartillas,

Él es modesto, no por virtud, sino por su mediocridad intelectual.

Recuerda su actuación como periodista, y dice que se siente orgulloso de su labor, compatible con su modestia.

Por ingresar en EL SOCIALISTA abandonó un buen puesto en *El Sol*.

En cuanto a su arribismo, afirma que él ha sido redactor político de

EL SOCIALISTA, y, por tanto, con trato con los gobernantes, y no ha sacado ningún puesto oficial, como podía haberlo hecho.

Afirma que dentro del Ayuntamiento nadie puede calificarle de arribista, y que ha rechazado varias veces varas y cargos de importancia.

Explica su separación del Partido, no marchándose con los comunistas, con los que estaba conforme y con los que le unían muchos lazos de amistad.

Se quedó en el Partido, y le trataron con desconsideración.

Esto lo consideró como un agravio, que le produjo gran amargura.

Entonces habló de marcharse del Partido, y por la intervención de Cordero desistió, aunque afirmando que la situación no podía ser más que provisional.

Al reproducirse el agravio se marchó del Partido.

Termina diciendo que está dispuesto a abandonar el puesto en el instante en que se le pruebe que no procede honradamente en el Ayuntamiento.

CORDERO

Cordero empieza manifestando que para él la cuestión es de gran delicadeza por tratarse del concejal que fué con él en candidatura.

Justifica el planteamiento de la cuestión en los términos que lo hace la minoría socialista, por ser cuestión de ética.

Recoge las palabras del alcalde, y dice que la autorización que le dió el Gobierno no fué al Ayuntamiento, sino al alcalde, para que éste repartiera los puestos a su gusto.

Afirma que el alcalde no planteó al Gobierno la cuestión con sinceridad.

Aunque nos quedáramos los cuatro socialistas solos, no cejaríamos; pero el alcalde puede decir al Gobierno que ya no se puede tratar al Ayuntamiento como en algún tiempo.

Contestando a una interrupción del señor Alvarez Arranz, Cordero dice que la opinión lo que pide es que las personas respondan a su significación honradamente.

Se dirige al alcalde, y afirma que la minoría socialista no ha rectificado; quien ha rectificado ha sido el alcalde.

Dirige censuras al señor Ruiz Jiménez, diciendo que éste se inhibió aparentemente, pero actuando detrás de la cortina.

Los hechos son los que atestiguan el juicio que está haciendo de la actuación del alcalde.

En política romanonista son admisibles los saltos como los que ahora se han dado.

Se puede rectificar de política, pero honradamente.

Nuestro Partido es un Partido de pobres, y paga las elecciones a los candidatos a costa de grandes sacrificios.

Los que se pagan los gastos, tienen cierta autonomía para rectificar.

Se dirige al señor García Cortés, y dice que hoy puede éste hacer la afirmación de que no es responsable de la escisión; pero esto no se puede decir al orador, que conoce cómo pensaba, y que hoy los hechos dan la razón a los que censuraban ya por entonces al señor García Cortés, quien no ha correspondido a la lealtad con que le defendía el orador.

Encarece la importancia de la cuestión, porque la opinión dice que todos son iguales.

Recuerda la propaganda electoral del señor García Cortés, que iba en una candidatura en que figuraba el escudo de los soviets, y entonces hablaba de la ética de los romanonistas.

Lamenta que el señor García Cortés haya mezclado en el asunto a la familia, que él respeta; pero las cuestiones éstas se deben resolver internamente de otra forma.

En cuanto a la crisis del Partido, podrá ser exacta o no; pero eso no justifica que el señor García Cortés acepte una vara de real orden.

Por amistad al alcalde, puede llegar hasta a la adulación el señor García Cortés; pero particularmente.

Alude a actos recientes de propaganda socialista, diciendo que hasta las paredes de los locales donde se celebran recuerdan la traición del señor García Cortés.

Se dice que por qué no se planteó antes la cuestión. No se hizo porque entendíamos que no había derecho a entretener al Ayuntamiento. Lo hacemos hoy, porque no queremos estar expuestos a ser presididos por quien nos ha traicionado.

No se planteó la cuestión en la Casa del Pueblo, porque era peligroso plantearla en momentos en que, por las propagandas violentas del mismo señor García Cortés, pedía haber habido sucesos sangrientos.

Emplaza al señor García Cortés para discutir sus conductas en el distrito, y si éste le da la razón al señor García Cortés, el orador dejará el cargo.

Da por terminado el pleito, y dice que allá el Ayuntamiento y los dos concejales a quienes se discute.

Y si el alcalde cree que puede prescindir de los cuatro socialistas, allá él.

De el señor López Baeza, Saborit se ocupará él; pero le dice que, aunque se sintiese agraviado, debió seguir actuando como socialista.

Afirma que el señor López Baeza le dijo que se marchaba porque sí, y no por motivo cuando el viaje a Barcelona.

Termina diciendo que los socialistas no asistirán a reuniones que presida el señor García Cortés.

UN TUMULTO

Al levantarse a rectificar el señor García Cortés, el alcalde le dice que sea breve.

Protestan algunos concejales; el alcalde hace leer un artículo del reglamento, que le autoriza a suspender la sesión cuando hayan transcurrido las horas reglamentarias, y ante la actitud del señor Ruiz Jiménez, se produce un tumulto bastante ruidoso.

El señor García Cortés se limita a decir que él no ha provocado la cuestión.

SABORIT

Saborit empieza justificando su intervención en el asunto.

Para los socialistas—dice—hay dos cuestiones: la del alcalde y la de las personas y la del alcalde y el Gobierno.

El liquidará la cuestión cuando conteste al señor López Baeza.

Expone la actitud del señor López Baeza días antes de la escisión, y afirma que éste estaba prendido con alfileres al Partido.

Había dos cuestiones: la económica del periódico y la actitud del señor López Baeza.

Se procedió en consecuencia, y yo—afirma Saborit—no influí como ha afirmado el señor López Baeza para que éste se marchase.

Se ocupa de la actitud del alcalde, y afirma que éste no está asistido por los concejales.

Compara la conducta de este alcalde con la del anterior, afirmando que el señor Ruiz Jiménez no ha procedido con la lealtad que el conde del Valle de Suchil.

No se explica la conducta del alcalde. Si estaban dispuestos los dos concejales a aceptar cargos de real orden, debió hacerse al día siguiente, y si no debieron renunciar a los cargos esos dos concejales, y no estar un mes sin resolver el asunto.

UN VOTO DE CENSURA AL ALCALDE

El alcalde propone que se prorrogue la sesión por media hora solamente.

Varios concejales se oponen a que limite el tiempo sin dejar resuelto el asunto.

Saborit dice que no puede hacerse lo que propone el alcalde porque los socialistas lo que discuten en el fondo es un voto de censura a él.

El alcalde dice que está dispuesto a que se discuta el voto de censura, aunque no lo merece, porque ha procedido con rectitud y honradez, y propone que se levante la sesión para discutir en otra el voto de censura.

Continúa Saborit, y dice que si tendría el alcalde epidermis moral para ofrecerse al señor Alba, habiendo venido con la confianza del conde de Romanones.

Niega que García Cortés haya sido nombrado con la aprobación de todo el Gobierno, como lo demuestra la actitud de los reformistas.

Afirma que en otra ocasión pidió el marqués de Villabrágima los votos socialistas para que fuese alcalde el señor García Cortés.

Relata la contestación de los socialistas, y dice que el alcalde hubiese contestado en la misma forma si hubiese estado en la misma situación.

Continúa censurando al alcalde y a la minoría romanonista por su actitud de humillación.

OTRO ESCANDALO

Por si el alcalde se sonríe o no, se produce otro escándalo, porque el señor Barón defiende el derecho del alcalde a sonreírse.

Se reproduce el tumulto al decir el alcalde que dará posesión de las varas fuera del salón.

Continúa Saborit, y pregunta al alcalde si éste ha visto hacer alguna vez lo que él se propone hacer.

El alcalde contesta citando un precedente que no viene al caso.

Continúa Saborit, y dice que va a dar lectura al voto de censura que no conoce nadie, y no se vaya a decir, como se dijo en *La Voz*, en el caso de una felicitación enviada por el señor Fresa a los socialistas, atribuyendo injustamente aquel periódico otra interpretación al papel que contenía la felicitación.

Da lectura a la siguiente proposición:

«Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento lo siguiente:

Considerando que las gestiones de la Alcaldía-presidencia para constituir el gobierno municipal han revelado la intención manifiesta de servir finalidades de la política romanonista, habiendo provocado con sus consejos al Gobierno una situación insostenible para la Alcaldía y para los señores concejales, los que suscriben expresan su más enérgica protesta contra esta actuación de la Alcaldía, pidiendo que así lo acordará el Concejo mediante una votación que al amparo del reglamento solicitan los firmantes, dando a esta votación todo el significado de una censura plena y total para la gestión de la Alcaldía.

Casas Consistoriales de Madrid, 19 de enero de 1923.—*A. Saborit, E. Alvarez, Gómez Latorre y M. Cordero.*»

EL SEÑOR ALVAREZ ARRANZ, HEROICO

El señor Alvarez Arranz, en tonos muy destemplados, dice que está dispuesto a no volver por el Ayuntamiento, para no presenciar estos espectáculos.

Varias voces: Si no viene nunca.

Se produce un escándalo formidable entre los concejales con ocasión de varias frases de banco a banco.

El alcalde, que ya ha roto una campanilla, echa mano de la campana reservada a los grandes acontecimientos.

En el tumulto se oye decir al señor Onís, dirigiéndose al señor Fernández, si éste sabe lo que es vergüenza.

El señor Alvarez Arranz continúa su discurso en tonos trágicos, y es constantemente interrumpido por los que le recuerdan que él no viene a las sesiones.

EL SERVICIO DE LA TRAICION

El orador afirma que el debía tomar parte en la cuestión para alegrarse de que los hombres de izquierda evolucionen hacia la Monarquía, y que se increpen ahora los que hicieron juntos propagandas disolventes.

Cordero: Ese es el servicio que presta la traición.

Termina el señor Alvarez Arranz en medio de interrupciones violentas de mauristas y socialistas, que desconciertan al orador.

El alcalde, huído, levanta la sesión, y se produce el último tumulto.

SESION EXTRAORDINARIA

Mauristas y socialistas suscriben una petición con diez y siete firmas, reclamando sesión extraordinaria para juzgar hechos, acordando entregarla en el acto.

Los ánimos están excitadísimos, y en la calle Mayor y en la Plaza de la Villa varias parejas de Seguridad disuelven los grupos, que en actitud hostil esperan la salida de los concejales desleales.

Por fortuna, amigos nuestros consiguen disuadir a los obreros que en los alrededores aguardan, y una hora después sale del Municipio el señor García Cortés, que ha debido apurar en la sesión momentos muy amargos.

Grupos de propaganda

Algunos camaradas entusiastas de EL SOCIALISTA nos escriben anunciándonos su propósito de constituir Grupos de propaganda de nuestras ediciones especiales de los jueves y de los sábados, y muy particularmente del número dedicado a los acuerdos del Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Esta iniciativa es muy digna de estímulo y de imitación. Los correligionarios de las poblaciones donde nuestras ideas tienen poco arraigo están obligados a recogerla y procurar que tenga éxito.

¡Socialistas, actividad y constancia en la defensa de vuestro diario!

PROBLEMAS DE ASTURIAS

Las obras de un ferrocarril

(POR TELÉGRAFO)

SOTRONDIO, 19.—Reunidos en asamblea en estas Casas Consistoriales los Ayuntamientos de San Martín del Rey Aurelio, Gijón, Siero, Tarrego y Bimenes, se acordó recabar públicamente que se lleve a efecto la tasación de las obras realizadas para el ferrocarril de San Martín-Lieres-Gijón-Musel.

Nombrado ya el ingeniero encargado de realizarlas, es de gran urgencia que se abrevien los trámites para efectuar la correspondiente subasta.—*Por los alcaldes, el de San Martín del Rey Aurelio.*

Los cocineros de Sevilla

En *El Liberal*, de Sevilla, ha publicado el secretario del Comité de la Sección de Cocineros de aquella capital una comunicación, de la que tomamos las siguientes reclamaciones que piden aquellos compañeros:

«Que se cumpla la jornada de ocho horas y el decreto sobre el descanso semanal, como venía observándose; mejoras que les fueron suprimidas a los afiliados al Sindicato con motivo de la desorganización gremial que produjo la represión de los pasados sucesos.

Cobro del haber mensual íntegro que sirve de base a los contratos verbales entre patronos y obreros.

Que los obreros a quienes corresponda el turno semanal de descanso sean sustituídos por profesionales de los que se encuentran sin ocupación, evitando en parte las tristes consecuencias del paro forzoso.

Ante la insistencia de los patronos de mermar en el haber mensual los salarios correspondientes a los días de descanso, piden los obreros que se les reconozca el derecho al descanso en domingo.»

Todas las peticiones son, como se ve, justísimas, y encajan perfectamente en la táctica de la Unión General de Trabajadores.

Las leyes sociales que piden los cocineros de Sevilla que se cumplan fueron dictadas a petición del Partido Socialista y de la Unión General, y su elaboración fué obra del Instituto de Reformas Sociales, contra el que tantas invenciones de mal cariz se han propalado.

Reconocemos, pues, la urgencia de conseguir esas ventajas para los obreros cocineros de Sevilla y les excitamos a que, estudiando la realidad, hagan imposible el que los patronos se las arrebaten.

Noticias cortas

DE ESPAÑA

En una obra que se realiza en la estación de Avila hizo explosión un barreno y, desgraciadamente, hirió a dos obreros.

—Ayer publicó la *Gaceta* el reglamento por que ha de regirse la Comisión permanente asesora patronal y obrera del Instituto Nacional de Previsión, relativo al retiro obrero.

—El sabio doctor Ramón y Cajal ha llegado a Alicante, donde ha sido recibido por la clase médica. A causa de sufrir el famoso histólogo un cólico hepático, ha tenido que anticipar su viaje a Alcantarilla, donde reside una hija suya.

—Al aterrizar en Prat del Llobregat un avión correo, chocó violentamente contra unos árboles, destrozándose completamente el aparato y muriendo el piloto.

DEL EXTRANJERO

El diputado comunista francés señor Cachin, a quien se ha arrebatado la inmunidad parlamentaria, se cree va a ser encarcelado de un momento a otro. Por lo visto, el chauvinismo de Poincaré es insaciable.

—En Río Janeiro se ha producido un voraz incendio, que alcanzó grandes proporciones en pocos momentos. No se sabe de desgracias personales; pero los daños se calculan en 200.000 libras esterlinas.

—En Rabat ha caído al río Beth un avión ardiendo, pereciendo abrasados el piloto y el mecánico.

—Se ha sentido un fuerte temporal de tierra en Malta, notándose sus mayores efectos en Gaza.

—Grecia ha aceptado definitivamente el calendario gregoriano, que empezará a regir el 1.º de marzo próximo.

—El Gobierno griego ha acordado que todos los bienes y propiedades que poseía el rey Constantino sean devueltos al Estado.

—Han resultado elegidos presidente y vicepresidente de la República de San Salvador, para el período de 1923 a 1927, los señores don Alfonso Quiñones Molina y Pío Romero Bosque, respectivamente.

EN SALAMANCA

Mitin pro-ferroviarios seleccionados

SALAMANCA, 19.—Se ha celebrado un mitin en pro de la readmisión de los ferroviarios seleccionados por la Compañía de Salamanca—frontera portuguesa—con motivo de la última huelga.

El acto, que ha revestido gran importancia, se celebró en el amplio local del Liceo, que se encontraba totalmente ocupado de público de todas las clases sociales, sin distinción de matices políticos.

Ello demuestra que el pueblo noble y honrado está contra el proceder de gentes sin corazón, que consienten estén entregadas infinidad de familias dignas al hambre y a la miseria, mientras a los militares, que están ocupando los puestos de los seleccionados, los pone el Gobierno al servicio de Compañías particulares y extranjeras.

Presidió el acto el culto catedrático de esta Universidad, don Pedro Urbano G. de la Calle, e hicieron uso de la palabra el concejal obrero Primitivo Santa Cecilia, el culto abogado de esta Universidad don Pedro Rico y el secretario de la Federación Nacional de Ferroviarios Españoles, camarada Trifón Gómez, pronunciando todos elocuentísimos discursos en defensa de los compañeros seleccionados, señalando el derecho que a éstos les asiste en sus reclamaciones.

Censuraron duramente el proceder poco humano e ilegal de las Compañías y del Gobierno conservador, esperando del liberal actual que procurará hacer justicia.

Y terminaron aconsejando a todos unión y que ingresaran en los diferentes organismos de resistencia, puesto que la organización no los seleccionó, y en ella deben de estar, única forma de llegar a la conquista de sus pretensiones.

Todos fueron muy aplaudidos, y el acto terminó en medio del mayor orden y entusiasmo.—*José de Castro.*

OTRAS INFORMACIONES

SALAMANCA, 20.—La crisis de trabajo, sobre todo en el ramo de construcción, ofrece caracteres de extrema gravedad, porque afecta a un gran número de familias que sufren los desastrosos efectos de la carencia de trabajo. Para recabar medidas que modifiquen esta situación angustiosa, ha visitado al gobernador una Comisión de la Casa del Pueblo.

—Ha quedado favorablemente resuelta la huelga que sostenían los compañeros curtidores en la fábrica del patrono señor Guijarro, quien se ha comprometido a respetar las condiciones legales de trabajo.

—Para fallar la demanda de los compañeros ferroviarios seleccionados, se ha celebrado ante el Tribunal industrial, constituído en la Audiencia, el juicio correspondiente.

—El abogado señor Cuesta, defensor de los ferroviarios, pidió que la Compañía los admitiese en los puestos que ocupaban, o que en su defecto se les abonara a cada uno la suma de 4.000 pesetas, y otras 4.000 más como indemnización por el despido y los perjuicios causados a los trabajadores que legalmente ejercitaron el derecho de huelga.

El letrado de la Empresa se opuso a la demanda, y el pleito quedó pendiente del fallo que ha de emitir el Tribunal.

—Con la cooperación del señor Unamuno, e interviniendo los compañeros Lozano, Martínez Mora y Rafael de Castro, se celebrará un importante mitin de propaganda entre los trabajadores de Ciudad-Rodrigo.—*C.*

En favor de Viñuela

EL FERROL, 19.—El Círculo Socialista de Esteiro, secundando la justa campaña emprendida por el proletariado en pro del indulto del camarada Viñuela, ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros pidiendo el indulto de dicho compañero.—*C.*

GRANJA DE TORREHERMOSA, 19.—Esta Casa del Pueblo ha enviado un escrito a la Presidencia del Consejo de Ministros solicitando el indulto de **José María Viñuela.**—*A. H.*

JEREZ DE LA FRONTERA, 19.—Se ha dirigido al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«Agrupación Socialista de Jerez solicita el indulto del dignísimo ciudadano Viñuela, legítimo diputado a Cortes por Oviedo.—*Blanco*, secretario; *Roma*, presidente.»

Bajó el calzado

A los obreros madrileños.

Habiéndose recibido en la Cooperativa Socialista Madrileña, Libertad, número 26, una partida de más de dos mil pares de botas con piso de goma, elaboradas en la Sociedad Industrial Balear, de Palma de Mallorca, se ofrece un variadísimo surtido de calzado al precio de 24,50 pesetas, de igual calidad que las que se venden en importantes casas de Madrid a 30 pesetas.

También dispone la Cooperativa de un gran surtido de toda clase de calzado para señora, caballero y niños en inmejorables condiciones de baratura y buena calidad.

¡Trabajadores! Comprando el calzado en la Cooperativa economizaréis vuestro dinero.

Las elecciones en Tortosa

Algunos periódicos han dado la noticia de que en Cataluña se estaba constituyendo un partido social con vistas a las elecciones. En él sería elemento de preponderancia el actual diputado por Tortosa, señor Martínez Villar, que arrebató el acta a nuestro amigo Marcelino Domingo, utilizando procedimientos que en el Congreso condenó nuestra minoría.

A estos rumores, relacionados con la creación de dicho partido, *El Diluvio*, de Barcelona, ha contestado como sigue:

«Es el verdadero timo de las elecciones. El timo de la coligación, que se justificó para sacar diendo de Martínez Anido, es el timo que ahora quieren continuarse del partido laborista. Por averiguaciones hechas, a nosotros nos consta que los regionalistas y mauristas, no sólo no han protegido la constitución de este timo, sino que nadie ha acudido a ellos, y que lo repudiarían si alguien se les acercara en este sentido; y que el jefe del Gobierno, por respeto a su significación democrática y al prestigio de la autoridad que ejerce, es totalmente opuesto a ficciones escandalosas de la naturaleza de ésta. El timo de las elecciones, por las circunstancias excepcionales que atravesaba Cataluña, le salió una vez bien al señor Villar. Pero esta vez ha errado el golpe. Ni en Barcelona le van a dar una peseta, ni en Madrid le van a dar un guardia civil, ni en Tortosa le van a dar un voto. Y es que en todos los sitios se ha dado a conocer demasiado pronto por sus obras y por sus intenciones.

El Parlamento, con todos sus defectos, no ha llegado tan abajo para que hombres y procedimientos como los del señor Villar logren puesto en él más de una vez.»

En la Casa del Pueblo

OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO

Habiéndose presentado un asunto de relativa importancia, relacionado con la Casa de don Saturnino Tonrado, se convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a la nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.—*La Directiva.*

La revista "España"

España publica en su número de hoy el siguiente sumario:

El fugitivo de sí mismo, por Luis Araquistain.—*De enero a enero*, por Cardenio.—*España en Cracovia*, por Tadeo Peiper.—*La poesía de la mendicidad* (conclusión), por B. Sanín Cano.—*Las Academias militares* (editorial).—*La mayor victoria*, por J. Pérez Bancés.—*La Francia liberal contra la Francia reaccionaria*, por Rodolfo Viñas.—*La vida literaria*, por E. Díez-Canedo.—*Teatros.*—*Versos* de J. Domènchina.—*Graznidos de alerta*, por Un ganso del Capitolio.—*Libros.*—*Notas: Chasco tardío.*—*El conde de Romanones opina para Ultramar.*—*Liga Española de los Derechos del Hombre.*

Café de la Casa del Pueblo

Para mañana.

A las doce: Paella con pollo, 1,75 pesetas ración.—Huevos al espejo, 1,75 pesetas ración.—Chuletas de cordero a la milanesa, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Solomillo a lo Alfonso, 2,50 pesetas ración; media ración, 1,50.—Merluza a la vinagreta, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Perdiz escabechada (media), 2,25 pesetas ración.

A las seis: Pepitoria de gallina, 2 pesetas ración.

Para el lunes.

Ternera a la italiana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Chuletas de cordero con tomate, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza a la vinagreta, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Celamares fritos, 2 pesetas ración; media ración, 125.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Ragout a la francesa, 90 céntimos ración.

Espectáculos

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las cuatro, Los pelvos de la madre Celestina.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Hamlet, príncipe de Dinamarca.

ESLAVA.—A las cuatro, El pavo real.—A las seis y a las diez y media, La tragedia de Marichu.

CERVANTES.—A las seis y a las diez y media, La fiebre verde.

FUENCARRAL.—A las tres y cuarenta y cinco, Las dos princesas.—A las seis y media, Los guapos y Gigantes y cabezudos.—A las diez y media, Las dos princesas.

Bebed la deliciosa sidra champagne EL GAITERO
Villaviciosa (ASTURIAS)

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína
Administración: San Francisco, 9 y 11
Teléfono 1.065
Círculo Socialista, Almacenes y Despacho Central: San Francisco, números 9 y 11
Sucursales:
Urazurrutia, 68; Llamada de San Mamés, 11; Cortes, esquina a La Cantera y Torre-Urizar, 3.
Géneros de todas clases en calidad superior

Cooperativa Obrera de consumo portugaluja
Calle de Santa María, 8.
PORTUGALETE

La Cepa Manchega
Bodegas y elaboración de vinos: QUERO (TOLEDO)
Grandes depósitos: PASEO DE LAS DELICIAS, 60, Y VALENCIA, 26.
Servicio a domicilio.—Teléfono 455 M.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO
EN USO DESDE 1827

Maniobra indigna

A los trabajadores de Martos.

Jamás he sentido en mi alma una mayor indignación que la que sentí la noche del 10 del coriente. Y es que hay cosas de tal naturaleza, de tanta indignidad, que llevan a la ira al espíritu más pacífico, al más ecuánime.

No soy cacareador de las acciones deleznables de unos ni me gusta excederme en el aplauso a los fines altruístas de otros. Me he mantenido siempre fiel intérprete de la razón y el derecho.

Conocida es de la mayoría de vosotros la reunión celebrada en esa Casa del Pueblo por los elementos socialistas del distrito con el solo fin de designar nuestro candidato para las próximas elecciones.

En dicha reunión fuimos engañados todos, y principalmente vosotros, que fuisteis convocados para presenciar la venta del Judas que os ha vendido. Ya visteis con que descaro fuisteis tratados los pocos camaradas que quisisteis volver por la dignidad de la clase trabajadora marteña.

Los elementos obreros de los pueblos que constituyen este desgraciado distrito fuimos engañados, y no porque no conociésemos al sujeto que nos citó, sino porque en la citación tuvo el cinismo de hacer uso del sello de la Agrupación, que no existe, y como para todo hombre que pertenezca a una Sociedad o Agrupación el sello de una entidad así es un documento oficial, una garantía, por eso acudimos a la citación.

Mas, después de todo, el engaño puede darse por bien empleado, porque así tuvimos el gusto de descubrir la farsa y tirar por tierra el castillo de naipes que tan torpemente habían levantado.

Compañeros de Martos: Ha llegado la hora de que despertéis del letargo en que se os ha sumido y arrojéis la carroña que hay entre vosotros. Pensad que los farsantes no tienen derecho a convivir con las personas decentes, y que en esa noche memorable pudo repetirse en vuestra Casa del Pueblo el hecho lamentable de la Casa el Pueblo de Madrid, al ser recusado por mi modesta intervención, pero hecha con todas las fuerzas de mi alma, el candidato burgués que nos brindaba el señor Alvarez.

Preciso es que sepáis todos los trabajadores de Martos lo que se nos contó por personas que nos merecen entero crédito por su honradez y perseverante actuación, y que es esto:

El candidato reformista preguntó: «¿Qué le hace falta a la Casa del Pueblo?» Y le contestaron: «Obra». Y esto quiere decir: «Aquí, a unos y a otros, lo que nos hace falta es dinero».

Pues bien: esto no lo debéis tolerar vosotros; no seríais dignos si lo toleraseis. Es preciso, es necesario, es imprescindible, que vayáis echando a patadas de vuestro lado a los farsantes, a los que se ofrecen al mejor postor, a los «prostitutas» de las ideas.

Lo digno, lo honrado, lo que hubiera respondido al espíritu de la clase trabajadora, sería haber contestado así: «Aquí lo que nos hace falta es un hombre con solvencia moral, afiliado a un partido obrero, para que nos represente en Cortes». Pues si vuestra Casa del Pueblo está falta de obra, sois vosotros, los trabajadores, los obligados a hacerla, y no ellos, los burgueses.

Conque, trabajadores, si no queréis que mañana vuestros hijos os echen en cara, con razón, que nada habéis hecho por redimirlos, arrojad de vuestro lado, y pronto, a los farsantes, y entonces continuaréis siendo verdaderos obreros marteños.

Manuel BIEDMA

Porcuna, enero 1923.

DE ALSASUA

Sindicalistas libres y únicos

ALSASUA, 19.—Los sindicalistas libres han celebrado en ésta un acto público.

Habló Leguía, y dijo que los obreros deben agruparse con abstracción de toda idea política y religiosa, afirmación que fué el nervio de su discurso. Dijo que en Barcelona, los Sindicatos libres han conseguido mejoras para las mujeres encinta por medios de contratos colectivos. La elocuencia, según él, es un mal, pues mientras la lengua se desata, la voluntad permanece inactiva, además de que sirve aquella para desfigurar la verdad, defecto en el que incurrió el secretario de los Sindicatos libres, pues abusó de la retórica para decir no pocas inexactitudes.

Al finalizar su discurso, en contestación a varios sindicalistas del Unico, que le interrumpieron, dijo que él también había figurado en los cuadros de la Confederación Nacional del Trabajo, de la que se separó por no convivir con gente poco honorable. Habló de la inversión de cuotas en favor de unos cuantos, y sostuvo que de la recaudación obtenida para socorrer al anarquista Elías, huído a París, se habían evaporado treinta mil pesetas. Manifestó finalmente, que diferentes veces ha retado en Barcelona a los dirigentes del Unico para que acudieran a un acto público a defenderse de estas acusaciones, sin conseguir verles la cara.

Según mis referencias, fidedignas, el Comité local de la Confederación ha acordado exigir de sus líderes amplias explicaciones.

* * *

No conocíamos a fondo la táctica del sindicalimo libre, y vemos, por las terminantes manifestaciones de Leguía, que el apoliticismo encuentra un nuevo puntal... averiado. Este solo hecho debiera hacer pensar a los *únicos* que no han perdido todavía su capacidad reflexiva, pues siendo axiomático que la insinceridad es la norma de los dirigentes del Libre, han de procurar desorientar al proletariado y mermar su poder ofensivo, como hechura que son del capitalismo y del clericalismo.

Aquí han predicado la eliminación de toda idea religiosa en los núcleos de la organización obrera y conocemos las concomitancias de Leguía con los jesuítas, como también las personas de la localidad, archifanáticas, que han reclamado su presencia y organizado el mitin, y se nos habla de la amabilidad y solicitud con que fué recibido Leguía en su visita a los frailes capuchinos. Hay, pues, en esta predicación *gato encerrado*, y es que para ellos todo es secundario ante la conveniencia de que el obrero organizado se aleje de la política, de la política *buena*, tal como la practica el honrado Partido Socialista, que, digan lo que quieran los de la acción directa, es el camino más corto para llegar a la rápida gestación de nuestros ideales.—*Salinas.*

A todas las entidades del Partido

Recordamos a las colectividades que constituyen el Partido Socialista, que en los meses de enero y julio de cada año deben comunicarnos el número de afiliados que cada una tenga.

Esperamos que las Agrupaciones Socialistas y Sociedades obreras que pertenecen a nuestro Partido y que todavía no nos lo han comunicado, no dejen de hacerlo en los días que restan del actual mes de enero a la siguiente dirección: Secretaría del Partido Socialista, Apartado 637, Madrid.

SUSCRIPCION

para editar el discurso pronunciado en el Parlamento por Indalecio Prieto con motivo del expediente Picasso:

	PESETAS
Suma anterior...	4.350,56
MADRID.—J. Penela, 1,25; A. Fidel, 2; E. García, 1.	4,25
EL FERROL.—E. Pérez...	1
ELCHE.—F. Miñana.....	2
SESTAO.—Sociedad de Oficios Varios, 8; G. Velasco, 1.....	9
BURGOS.—Agrupación Solista.....	14
BARRUELO.—Agrupación Socialista.....	35
SALAMANCA.—J. Lahera, 0,50; B. Lozano, 0,50; Rosalía Landar, 0,50; M. Lozano, 0,50; M. Arias, 0,25; S. Arias, 2; S. Centenero, 5; P. Cereceda, 1; S. González, 1; I. Minambres, 1; M. Martínez, 0,50; S. Lozano, 0,50; E. Martín, 1; L. Fernández, 0,50; E. Marcos, 0,50; J. de Castro, 1; P. García, 0,50; R. de Castro, 1; C. Martín, 0,50; R. Crespo, 0,50; B. Fernández, 0,25; E. Carrera, 2; J. Mogallán, 0,50; V. Pollo, 0,50; J. Hernández, 0,25; J. P. Elvira, 0,75; M. García, 0,20; T. Manso, 0,15; J. González, 0,30; T. Antón, 0,50; A. Hueso, 0,25; J. Elvira, 1; A. M. Mora, 0,50; J. Mariño, 0,25; F. García, 0,20; J. Sánchez, 0,25; G. García, 0,35; S. Lucas, 0,25; Uno de las tullas, 0,25; A. Mellado, 0,20; A. Garrionero, 0,20; L. Rouces, 0,40; A. Rivero, 0,75; I. García, 0,25; V. Ramón, 0,10; A. S. Paula, 0,50; S. Hernández, 0,20; M. Celador, 0,40; F. Badiola, 0,50; J. C. Pérez, 0,30; C. Pérez, 0,20.....	31,15
BERMILLO.—P. de la Iglesia.....	0,50
TOTAL.....	4.447,46

* * *

Las cinco pesetas que aparecen publicadas el 5 del coriente como de la Sociedad de Trabajadores del Muelle, de Santander, pertenecen al tesorero de dicha entidad, Cándido P« Cubillas.

VALISOLETANAS

JUSTICIA BURGUESA

Suelen las gentes tildarnos de apasionados cuando juzgamos las instituciones burguesas o, simplemente, el funcionamiento de éstas. Con poca buena fe, desde luego. Generalmente, quienes imputan apasionamiento a los socialistas están, como nosotros, al cabo de la calle de muchas cosas. Y, a veces, saben más que nosotros de las imperfecciones, lacras e impurezas de las instituciones capitalistas. Por espíritu de clase, en la generalidad de los casos; por sometimiento, en contadas ocasiones, a los convencionalismos sociales, es lo cierto, sin embargo, que las acatan y las defienden. Y cuando nosotros hacemos la crítica de las instituciones burguesas, limitándonos a decir en público lo que ellas dicen en privado, las «gentes de orden» se escandalizan y nos llaman apasionados y demoledores.

* * *

Una de las instituciones burguesas más censurada—más justamente censurada—, es la Justicia. La Justicia es, en toda sociedad regularmente organizada, una institución básica. Los más interesados en velar por el prestigio de la Justicia debieran ser, pues, aquellos elementos sociales partidarios del actual estado de cosas. Y así es, en efecto. Pero solamente en apariencia. Las más acerbas censuras contra la manera actual de administrar justicia salen precisamente, a veces sin ellos quererlo, de entre los elementos que a sí mismos se titulan «elementos de orden». Salen; pero no trascienden. Las censuras no las dicen esos elementos sino en privado. Pero de qué forma... Nosotros, que, por socialistas, nos complacemos en el desprestigio de las instituciones burguesas, confesamos que hemos sentido, a veces, rubor oyendo hablar a «varones sesudos» de la volubilidad, del sometimiento, de la inmoralidad, de la corrupción de la Justicia. Pensando en esas cosas, en las cosas que más de una vez hemos escuchado a propósito de la Justicia, nos parece una pequeñez, que muy bien puede pasar sin comentario, la que Valladolid ha comentado, muy sabrosamente por cierto, cuando días pasados conoció cierta sentencia de cierto Tribunal—dictada con motivo de cierto jaleado delito de adulterio—, por virtud de la cual se obsolvía, con toda clase de favorables pronunciamientos, a cierto conocido don Juan, pariente muy allegado—¡oh, casualidad!—, de cierto conspicuo político de la localidad...

* * *

Con ser muchas las máculas que en orden a moralidad e independencia ofrece la Justicia de nuestros días, tiene ésta, sin embargo, para nosotros, un defecto mucho más esencial: que es Justicia de clase, es decir, parcial, amparadora del privilegio social. La afirmación no es ciertamente nueva en labios socialistas. Pero bien está que esa afirmación se repita y, mejor aún, que se avale con la exposición de hechos confirmatorios de la verdad que en ella se encierra. Un hecho de esa naturaleza le acabamos de presenciar nosotros. Sintéticamente es así: Unos mozalbetes, dependientes de comercio, han roto las lunas de unos escaparates. Las lunas de los escaparates son, claro está, de propiedad particular. Romper esas lunas es, por consiguiente, cometer un delito; pero un delito de los más nefandos, esto es, un delito contra la propiedad. Nuestra Justicia transige fácilmente con los delitos contra las personas, que las personas son, por lo visto, de menor importancia para la Justicia que las cosas; pero no transige con los delitos contra la propiedad. Esos mozalbetes, dependientes, han sido, pues, detenidos, encerrados en calabozos policíacos, encarcelados y procesados...

Pero esos dependientes no han roto lunas de escaparate por capricho. Aunque resulte paradójico, las han roto, faltando a la ley, en defensa de la ley. Con una particularidad no menos paradójica: que han faltado a la ley, en defensa de la ley, porque los caminos que, para defenderla, les marcaba la ley, estaban totalmente cerrados. Una ley, en efecto, impone la obligación de cerrar los establecimientos públicos a una determinada hora, poniendo así un límite a la jornada de trabajo del dependiente; pero esa ley no se cumplía. Otra ley señala los caminos legales que se deben seguir para lograr que aquélla se cumpla; pero esos caminos tenían totalmente obstruído el paso por la incuria oficial. Y otra ley, por fin, prohibe los atentados contra la propiedad...; pero lo que no dice ninguna ley es qué senda se debe tomar por los perjudicados cuando la ley no se cumple y los medios legales para hacerla cumplir son, como en este caso, absolutamente impracticables...

Una Justicia, pues, que fuera justa, habría encontrado motivos de disculpa, cuando no de alabanza, para estos jóvenes dependientes de comercio que, impetuosos, han ido más lejos de lo que la ley permite en defensa de la propia ley. O, al menos, habría hecho objeto de sus rigores a los mozalbetes que perpetraron un delito... y a los propietarios de establecimientos que cometían el delito, el doble delito de hacer trabajar, abusiva e ilegalmente, más horas de las debidas y de incitar, con su conducta, a la rotura de lunas de escaparate. Pero no ha sido así. La Justicia ha echado todo el peso de sus rigores sobre los mozalbetes dependientes de comercio. Solamente sobre ellos. Como Justicia de clase que es. Una Justicia tan de clase, tan matizada de espíritu burgués que se detiene, respetuosa, ante los umbrales de la última tienda del último mercader de la ciudad...

RINCONETE Y LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Estamos en plena primavera periodística. Si no contamos mal, ascienden a cinco los semanarios que actualmente viven en Valladolid. Hemos dicho que viven; pero no sabemos cómo viven... Con una tirada semanal que ya quisieran mensualmente para sí, repartida en quintas partes, los periódicos a que aludimos, TIEMPOS NUEVOS, el semanario socialista, no podía vivir, a pesar de ser gratuítos sus servicios de Redacción y Administración. Con tiradas de 500 y aun de 100 ejemplares, engañando a los anunciantes, utilizando fondos procedentes de chirlatas más o menos republicanas, es lo cierto, sin embargo, que esos periódicos viven. Eso en el aspecto económico, que es, desde luego, el menos interesante. Y en el aspecto literario o ideológico, cultivando la frivolidad, merodeando en la política o predicando decencia y moralidad.

A la vista esos periódicos y conociendo personal, ética y públicamente a quienes les escriben e inspiran, hemos pensado en la libertad de imprenta. Pero, no. La libertad de imprenta está bien; mejor dicho, está mal, porque es una libertad que, en sustancia, concede muy poca libertad a los escritores liberales. No; no vamos contra la libertad de imprenta, contra lo que la libertad de imprenta tiene de buena. A la postre, no tiene ella la culpa de que, a su amparo, se publiquen periódicos como los que ahora ven la luz en Valladolid semanalmente. Lo que queríamos era señalar un hecho muy curioso. Este. Que al amparo de la libertad de imprenta, parapetándose tras la trinchera de una hoja periodística, Rinconete puede, sin traba alguna, poner cátedra de moralidad...

VALENTIN DE CARRIEDO

Muy importante

Se han recibido en esta Administración las cantidades que siguen, cuya aplicación ignoramos, por no haber tenido carta de las personas o entidades remitentes:

2 enero 1922.—Sociedad de Pescadores, Torrelavega, 10 pesetas.

19 ídem.—Gómez, Villanueva de Castellón, 20 ídem.

11 marzo.—Valero, Almería, 1,95 ídem.

27 ídem.—Victoriano Rodríguez, Aliseda, 1,60 ídem.

29 ídem.—H. Sánchez, Albacete, 10 ídem.

31 ídem.—Antonio Gil, Trujillo, 18 ídem.

31 ídem.—Recibido un cheque, sin que se sepa la procedencia, 46,55 ídem.

Sobremonedero sin que se pueda averiguar la procedencia, 15 ídem.

24 junio.—C. Gamero, Morón, 10 ídem.

29 ídem.—Sociedad Obrera, Begíjar, 14 ídem.

6 octubre.—G. Mateo, Valencia, 9 ídem.

12 ídem.—R. Rodríguez, Torrijos, 27 ídem.

14 ídem.—Gabriel Velasco, Valladolid, 15 ídem.

16 ídem.—Castellano, Benaguacil, 18 ídem.

16 ídem.—Bruno Alonso, Santander, 3 ídem.

18 ídem.—Sobremonedero recibido de Santullano, 29 ídem.

20 ídem.—Artes Agrícolas, Aroche, 18 ídem.

24 ídem.—F. González, Chiclana, 9 ídem.

24 ídem.—S. Sanido, Torrijos, 18 ídem.

30 ídem.—J. Francisco Hervias, Ocaña, 6 ídem.

30 ídem.—Afageme, Fuentesaúco, 18 ídem.

7 noviembre.—F. Arbós, Palma de Mallorca, 12 ídem.

9 ídem.—Sociedad de Camareros, Cádiz, 3 ídem.

16 ídem.—F. Pino, Valladolid, 18 ídem.

20 ídem.—T. Lloréns, Cocentaina, 9 ídem.

27 ídem.—P. Rodríguez, Villena, 9 ídem.

28 ídem.—E. Mora, Bilbao, 6 ídem.

29 ídem.—José Guerrero, Montefrío, 9 ídem.

1.° diciembre.—J. Bonet, Roa, 9 ídem.

13 ídem.—Sociedad de Tipógrafos, Salamanca, 5 ídem.

20 ídem.—José María Juárez, Valencia, 30 ídem.

23 ídem.—Varela, San Sebastián, 32,35 ídem.

23 ídem.—Martínez, Vigo, 10 ídem.

27 ídem.—Mario, Barcelona, 5 ídem.

27 ídem.—Ignoramos el nombre. Piedrahita, 9 ídem.

30 ídem.—E. Peire, Valladolid, 9 ídem.

30 ídem.—J. Naide, Benavente, 4 ídem.

30 ídem.—Albar, Puertollano, 9 ídem.

Rogamos nos indiquen a la mayor brevedad el destino que debemos dar a las cantidades anteriormente expresadas, pues, en caso contrario, no respondemos de la no aplicación de las mismas.

Juventud Socialista

La Juventud Socialista celebrará junta general ordinaria hoy, sábado, día 20, a las nueve en punto de la noche, en la Casa del Pueblo.

Se ruega a todos los jóvenes socialistas acudan a la reunión, pues los asuntos a tratar son de suma importancia.

Notas sociales de Avila

La Agrupación Socialista, de acuerdo con las demás Sociedades Obreras, celebró un mitin para comentar la pasada etapa conservadora de mando e instar a los liberales que hagan honor a su liberalismo.

Presidió el acto José Gómez, secretario de la Agrupación, y hablaron los compañeros Mariano García, inspector obrero del trabajo; Paquillo, por los Carpinteros, y Meneses, como presidente de la Casa del Pueblo, haciendo el resumen Licinio Avila, como presidente de la Agrupación Socialista.

Se está organizando para el domingo, 28, una manifestación para pedir se exijan las responsabilidades por el desastre de Marruecos. El Ayuntamiento, a requerimientos nuestros, tiene acordado figurar a la cabeza de la manifestación.

La Junta local de Reformas Sociales está trabajando activamente por buscar solución a la huelga de carpinteros, que se declaró hace seis meses, y por obligar a los patronos a que firmen las bases que aceptaron de acuerdo con los albañiles, y que no se firmaron al entrar al trabajo por falta de organización de estos últimos.

El Cuadro Artístico ha celebrado su segunda función con un éxito completo por parte de los actores. Si el compañero R. González, autor de *La luminaria*, hubiera visto la interpretación que estos modestos aficionados dieron a la obra, quedaría convidado a seguir interpretando en la escena el sentimiento de la clase trabajadora. Mi sincera felicitación a los compañeros Leonardo Jiménez, Mariano S. Segundo y Jesús Muñoz, y a las compañeras Juliana Mangueso, Leonor Benito y Josefa Mories, que fueron los fieles intérpretes de la obra.

El compañero Carrascal representó el monólogo *Por los hijos*. Terminando la velada con el *Sexo débil*, representado por las compañeras Carmen San Segundo y Benito, y los compañeros Doroteo García y Fidel García.

CORRESPONSAL

Avila, 18.

En Las Palmas

En el Centro Obrero de Las Palmas se reunió la Comisión nombrada para hacer los trabajos necesarios para la adquisición de un local en el cual ha de instalarse la Casa del Pueblo.

Dicha Comisión está integrada por compañeros representantes de las Sociedades de Carpinteros y Ebanistas, Albañiles, Metalúrgicos, Pintores, Joyeros, Agrupación Socialista y Centro de Dependientes.

Presidió la reunión el compañero Rafael Pérez Guerra, y después de breves intervenciones de algunos de los asistentes se procedió a la elección definitiva de la Comisión, nombrándose los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y depositario, para los cuales fueron elegidos, respectivamente, los compañeros Rafael Pérez Guerra, José Melián Jiménez, Antonio Betancort Duque y Francisco Blanco Caballero.

A propuesta de algunos compañeros se declaró nula la elección de vicepresidente, por no tener el elegido representación oficial, nombrándose por aclamación para ocupar dicho cargo al compañero Dorestes Morales.

Acto seguido se tomaron los siguientes acuerdos:

Celebrar sesión ordinaria los días 15 de cada mes y extraordinaria siempre que el presidente lo estime conveniente; abrir una suscripción entre los asociados, de una peseta semanal por individuo y tiempo ilimitado hasta reunir el capital necesario; que el dinero recaudado se entregue semanalmente al depositario, quien lo ingresará inmediatamente en el Banco de esta localidad que al efecto se designe; que lo recaudado para la edificación de la Casa del Pueblo de Las Palmas no se invierta mas que en los fines para que fué recaudado, corriendo los gastos que esta Comisión ocasione por cuenta de las Sociedades que la forman.

Altas en el Partido

Se ha reorganizado la Agrupación Socialista de Jaén y pedido el ingreso en el Partido, lo que celebramos.

Dicha entidad quedó desorganizada a raíz de la escisión comunista, y convencidos nuestros amigos de que es indispensable la existencia en aquella capital de una colectividad socialista, la han constituído y se proponen luchar, como siempre lo hicieron aquellos amigos, con fe y entusiasmo por la idea.

La minoría socialista del Ayuntamiento de Jaén, compuesta por cinco concejales, pertenece también a la Agrupación.

Reciban todos nuestra cordial felicitación.

Buen ejemplo

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo», de Madrid, de acuerdo con lo aprobado en el Congreso de la Unión General de Trabajadores, ha decidido adquirir directamente 13.000 ejemplares de EL SOCIALISTA extraordinario dedicado a la Unión General y repartirlo entre sus asociados.

Una vez más la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» ha dado un admirable ejemplo de disciplina.

En él deben tener la vista fija cuantos simpaticen con la táctica de la Unión General, para adquirir ejemplares de dicho número extraordinario, procurando después que adquiera gran divulgación.

Todas las Secciones de la Unión General deben cumplir el acuerdo. Todos los socialistas deben poner empeño en que el número extraordinario dedicado al Congreso sea leído y conservado por cuantos pertenecen a la Unión General.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos
EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolores de Oídos

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

TORRENT Y COMPAÑIA

Especialidad en impresiones de toda clase para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

Café Bar Siglo XX
Plaza del Angel, núm. 19
Cervecería. -- Mariscos.
Bocadillos en toda clase de fiambres
Especialidad en ensalada rusa.
UNICA SUCURSAL:
Glorieta de Quevedo, 2.

B. Sanrigoberto
Accesorios, Garage. Talleres para automóviles. Despacho: calle de Manuel Silvela, núm. 16.—Tel. 417-J.

EL MOTOR
Restaurante a cargo del cocinero Gerardo Repila.—Servicio a la carta.—Precios económicos.—HORTALEZA, 28.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Los fondos secretos de la Patronal

Con este título ha publicado nuestro fraternal colega SOLIDARIDAD, de Vigo, el siguiente interesante suelto:

«Uno de estos días últimos hubo algo de jaleo en la Federación Gremial de Patronos de Vigo. Varios asociados, ajenos a los manejos de la Directiva, preguntaron qué destino se dá a los fondos que la Patronal recauda. La respuesta del presidente, señor Chacón, fué que ciertas partidas no pueden justificarse, pues se invierten en pagar policías y a otras gentes de que dispone la Directiva para la comisión incluso de delitos, si fueren necesarios.

La declaración del presidente de la Patronal entraña una gravedad enorme sobre la que deben actuar aquellos patronos que conserven la dignidad y la honradez.

Y las autoridades y la prensa local, si tienen noción de su deber, están en el caso: las primeras, de hacer una revisión escrupulosa de las cuentas de la Patronal, y los periódicos que no estén subvencionados por aquélla, de recriminar como se merece públicamente a una Asociación que constituye un peligro para la paz social, y cuya Directiva sigue los procedimientos que llegaron a ensangrentar las calles de Barcelona durante mucho tiempo.»

* * *

Coincidimos con nuestro querido colega de Vigo en la necesidad de que las autoridades locales aclaren cuanto haya sobre el particular, y hacemos extensivo el requerimiento al ministro de la Gobernación.

No puede admitirse, no debe tolerarse, que haya entidades—sean cualesquiera sus finalidades—que inviertan partidas en tener «asalariados del delito».

¡Que no vuelvan a retoñar ni el terror rojo ni el blanco!

Retiros obreros

El reglamento de la Comisión patronal y obrera.

El ministro del Trabajo firmó, y se ha publicado en la *Gaceta*, el reglamento que patronos y obreros de la Comisión paritaria nacional aprobaron en las sesiones de noviembre último, y de las que dimos oportuna cuenta.

Dicho reglamento refleja el sentido de autonomía regional coordinada con la actuación nacional que es norma del Instituto Nacional de Previsión.

Dado el carácter paritario de esta Comisión asesora, patronos y obreros actuarán en ella en la plenitud de sus facultades, con voz y voto, limitándose el presidente, que lo es el del Instituto, o un vicepresidente, a encauzar las deliberaciones para el mejor orden de los debates.

La Comisión entenderá especialmente en las siguientes cuestiones: fecha en que ha de comenzar la cotización obligatoria de los obreros para mejorar sus derechos pasivos; cuantía de las cuotas obreras; profesiones a las que deberán concederse condiciones especiales de retiro; incidencias en la aplicación del régimen; cuidar de que se abonen por el Estado las cuotas de los obreros asegurados durante el servicio militar, y de la realización de cuanto determina el reglamento en el artículo 41 respecto a los obreros comprendidos en el segundo grupo al ser afiliados por tener más de cuarenta y cinco años y menos de sesenta y cinco.

La Comisión asesora también informará sobre los programas o planes de inversiones sociales de los fondos del retiro obrero obligatorio.

Habrá una Subcomisión permanente, de tres patronos y tres obreros, siendo éstos nuestros correligionarios Andrés Gana, Remigio Cabello y Francisco Sanchis, que será el nexo entre la Comisión en pleno y el Consejo de Patronato del Instituto

Acerca de esta Comisión paritaria nacional se han expuesto estas opiniones, que dan una idea de la importancia que se la concede y que no hemos nosotros de regatearla, cuando tan de cerca toca a los trabajadores, a cuya vejez se empieza a hacer justicia, y por eso las recogemos:

«El Instituto Nacional considera esta Comisión como una apreciada joya del régimen de previsión.»—*Marvá.*

«Constituye el primer ensayo, y por cierto con verdadero éxito, de una Comisión paritaria nacional.»—*Salillas.*

«Sus primeras tareas hacen innecesaria una decisión sobre caso de empate, y si lo hay, lo decidirán los argumentos.»—*Remigio Cabello*, vocal obrero.

«Iremos por campos y ciudades defendiendo el retiro obligatorio.»—*Jesús Cánovas del Castillo*, vocal patrono.

«Esta Comisión acrecienta extraordinariamente la fuerza social del Instituto Nacional de Previsión.»—*Chapaprieta*, ministro del Trabajo.

Comités y Directivas

VIVERO.—La Agrupación Socialista de esta localidad ha elegido el siguiente Comité:

José Navarro, presidente; José López, vicepresidente; Guillermo Rodríguez, secretario; Antonio Cao, tesorero; Jesús Ferreiro, contador, y Vicente García, Arturo Sánchez y Bernardo Iglesias, vocales.

BADAJOZ.—La Agrupación Socialista de Badajoz ha renovado su Comité directivo, quedando éste constituído en la siguiente forma:

Narciso Vázquez Torres, presidente; Rodrigo Almada Rodríguez, vicepresidente; Guillermo Viñuela Jiménez, secretario-tesorero, y José Gallego Franco, Francisco Rodríguez Rubio, Fernando Barrio Baeza y Manuel Suárez García, vocales.

Este Comité, al tomar posesión de su cargo, saluda al camarada y veterano Pablo Iglesias, al Comité Nacional y a todos los socialistas que luchan por la regeneración de la Humanidad.—*Viñuela.*

SE REGALA

folleto que explica la forma de hacer en *poco tiempo* y hasta *gratis* la carrera de Tenedor de libros sin salir de su casa. UNA REVOLUCION EN LA ENSEÑANZA son nuestros libros de texto pues con ellos y nuestro método se aprende *mucho más* que en una escuela, y *ún más* que en un escritorio.—Escribid al *Centro de Enseñanza*—GRANJA DE TORREHERMOSA (Badajoz).

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Los africanistas, contra el protectorado

Hasta los fondos de las capas bajas de la sociedad llegan los ecos de desagrado que entre el grupo de militares africanistas ha producido la determinación del Gobierno de implantar en la zona *española* de Marruecos el protectorado civil.

En Melilla no disimulan su contrariedad, y no se guardan de decir que el protectorado civil no triunfará, porque no están dispuestos a consentirlo. Y nosotros creemos tales afirmaciones, traídas a Málaga por los mismos vecinos de Melilla, Nador, Zeluán y otros puntos. Basta que la acción militar de conquista haya sido la vergüenza y la casi total ruina de España, para que el grupo militarista mercantilista, negociante y traficante, se permita esas bravatas.

Si les faltó arrestos y aptitudes para los moros, suponen que les sobran para los españoles indefensos y para imponerse a los Gobiernos que pretendan reducir las proporciones de tanto negocio sucio como se hace a costa del país.

El protectorado de tales sujetos, es este: «tú, morito, si quieres que te dé cebada, tienes que traerme antes a tu mujera o a tu hija, que estar guapa». Y ser ellos los principales comerciantes entre las plazas y poblados de Africa y España. Para eso les hace falta que las cosas continúen como ellos las han encuadrado y que sigan llegando los millones de pesetas para ser invertidas a su gusto.

Esa reorganización del ejército de Africa a base de grupos de regulares, mehallas jalifianas y cuerpos mixtos de voluntarios españoles y extranjeros, quedando los peninsulares como de reserva en las plazas de Melilla y Ceuta, equivale a un despido de los africanistas, por inmorales e ineptos en el arte de la guerra, que reduciría a pequeñas proporciones las bacanales en que viven envueltos.

¡Cuando nosotros decimos que el problema de Marruecos no tiene cura...!

Porque ese problema no lo han creado los moros, sino el militarismo africanista y rapaz, que tiene sus mejores defensores en los altos personajes de la política conservadora, que allí y aquí han hecho del juego de las cartas, del vicio y del abuso en general, una especie de religión.

La intervención de España en Africa la han sentido—salvo raras excepciones—como negocio de lucro y granjería los que allí fueron.

No obstante, quizá haya africanistas de buena fe. Me refiero a esos partidarios de la conquista del Rif, donde sienta sus reales Abd-el-Krim, lo cual creen necesario para restablecer el *honor* de las armas y el prestigio de España como nación.

Pues que arremetan contra los que han convertido aquello en un mercantilismo de la peor especie, hasta corromperlo todo y llevar al corazón de los moros un odio ¡quién saba para cuantas generaciones!

¿Pero cómo van ellos a combatir a los traficantes del militarismo rapaz, si saben que a cambio de tales credenciales son defensores del régimen antiliberal?

Y decimos que todo lo han corrompido en Marruecos, porque la escuela de inmoralidad se infiltró también en la conciencia de los de mangas rasas. Más de una vez se ha visto a varios soldados rodeando a un moro que vendía huevos y gallinas, cómo lo mareaban, mientras otros desaparecían con los huevos y las aves.

Dado el carácter de poca energía del Gobierno semiliberal, es digno de lástima. Porque el que vive entre lobos conservadores tiene que devorar como ellos. Pero es que esas debilidades las paga el pueblo.

Sólo un contrasentido podría salvarle y salvarnos: una dictadura liberal contra la gangrena conservadora, militarista, africanista y rapaz.

Juan BELLO

LA MUTUALIDAD OBRERA

CONSULTORIOS: Cava Baja, 1, principal; Atocha, 94, principal; Alcántara, 16, hotel; Luna, 10, principal; Eloy Gonzalo, 18; Gerona, 6 (Puente de Vallecas); O'Donnell, 39, principal (Tetuán de las Victorias).
SERVICIO ANTIDIPTERICO: Alcántara, 16, hotel.
CLINICA OPERATORIA (Cirugía y tocología): Eloy Gonzalo, 18, hotel.
Especialidades en organización. Otorinolaringología, oftalmología, dermatología y sifiliografía.
FARMACIAS: Mesón de Paredes, 20; San Bernardo, 15; Pacífico, 7; Hermosilla, 3; plaza de Chamberí, 1; O'Donnell, número 21 (Tetuán).
DEPOSITO Y LABORATORIO: Martínez Campos, 1.

Todo obrero consciente debe pertenecer a La Mutualidad Obrera.

Un número de ocho páginas

Cumpliendo uno de los acuerdos adoptados por el reciente Congreso de la Unión General de Trabajadores, EL SOCIALISTA publicará el jueves

DIA 1.° DE FEBRERO

un número extraordinario de OCHO páginas, en el que se insertarán, además de artículos originales de los más conocidos militantes, todos los acuerdos adoptados y documentos aprobados en dicho Congreso. También contendrá el reglamento íntegro de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra.

El precio para la venta será a veinte céntimos, pero la Administración cobrará sólo quince céntimos por ejemplar, dejando la diferencia a beneficio de los particulares o Asociaciones que hagan pedidos, los cuales deberán dirigirse,

ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE

a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, número 20.

CUENTOS LINERA

Un tomo de veinte cuentos, 20 céntimos.

Unicos para premios y regalos a los niños.

DE VENTA EN LAS LIBRERIAS

Depósito: San Lucas, número 5. Madrid

Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, enviaremos cuantos pedidos se nos hagan.

Agrupaciones Socialistas

LA DE GIJON

Ha celebrado asamblea ordinaria, examinando con detenimiento asuntos importantes para la Agrupación y otros de interés para nuestro Partido.

A la invitación hecha por la Liga de los Derechos del Hombre, se acordó contestar manifestando que la Agrupación Socialista no puede estar representada oficialmente en ese organismo porque en España no hubo nunca en los momentos de más peligro para los derechos del ciudadano otro defensor de ellos que el Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores de España.

Acordó manifestar la satisfacción de todos los afiliados por la cantidad recaudada en la suscripción abierta para contribuir a los gastos de la edición del folleto con el discurso de Indalecio Prieto y por el reparto hecho de los folletos recibidos.

Se abrió una suscripción para sufragar los gastos de nuestro delegado al Congreso de La Haya, y terminada ésta se abrirá otra, permanente, para atender al sostenimiento de LA AURORA SOCIAL y de EL SOCIALISTA.

Del número extraordinario que EL SOCIALISTA publicará el día 1.° del próximo febrero, dedicado a la Unión General de Trabajadores y con todos los acuerdos del último Congreso, hay hecho un gran pedido de ejemplares por parte de los afiliados, con lo que se contribuirá mucho a arraigar en las conciencias obreras los principios que defiende la Unión General y se facilitará la difusión de EL SOCIALISTA

De otros asuntos trató la Agrupación Socialista gijonesa, cuya situación es muy halagüeña, lo que determinará, no tardando mucho, que esta Agrupación sea una de las más importantes de Asturias, pues ya tenemos noticias de nuevos ingresos durante el mes actual.

Eso prueba lo que siempre que fué oportuno se ha dicho en estas columnas, y es que no hay pueblo industrial en la tierra refractario al desarrollo del Socialismo. Sólo se necesita amor el ideal, espíritu de sacrificio, tenacidad en el trabajo de laborar por las ideas y conocimiento de la realidad del momento en que se tienen entabladas luchas políticas o económicas para saber inspirarse en lo que las circunstancias exijan más imperiosamente.

LA DE LEON

La Agrupación Socialista ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros, concebido en estos términos:

«Agrupación Socialista leonesa pide vuecencia interese concesión indulto a José María Viñuela, por ser de justicia.

Como leonés esperamos apoye petición libertad, que es aspiración proletariado español.»

Esperamos que las organizaciones obreras responderán a este nuevo llamamiento en favor de Viñuela, hasta conseguir su libertad que, como dicen los socialistas leoneses, es de absoluta justicia.

IMPRENTA, MADERA, 8.

Folletón de EL SOCIALISTA 4)

Cómo entramos los socialistas en el Gobierno belga y cómo salimos

por EMILIO VANDEVEDE

(CONCLUSIÓN)

¡Y las municiones fabricadas en Francia, y en cuya fabricación habían intervenido muchos obreros comunistas, fueron detenidas en Bélgica, en beneficio de la paz, por ministros del rey y «amarillos» de la Segunda Internacional!

Además, actualmente estos mismos «amarillos», que durante una crisis de trabajo agudísima enviaron cerca de dos millones de francos a Amsterdam para la Rusia hambrienta, han acudido en auxilio de los obreros «rojos» de la Internacional comunista en la cuenca del Donetz. Algunos de ellos nos han correspondido injuriándonos; pero nosotros no cesamos, a pesar de ello, de enviarles víveres.

III.—El problema de las reparaciones.

La cuestión de las reparaciones interesa en Bélgica a todas las clases sociales, no siendo los obreros los que menos enérgicamente reclaman la compensación por los perjuicios injustamente sufridos.

El Consejo general del Partido Obrero, en su casi totalidad, se pronunció en contra. Plenamente convencido de que esta política sería de efectos desastrosos, yo declaré en Consejo de ministros que si tal medida se llevaba a la práctica, presentaría mi dimisión inmediatamente. Pero hay que hacer constar que esta opinión mía no era unánime, y que aun entre los socialistas había discrepancias de criterio, no viéndose los peligros que tal acción traía consigo.

Y lo previsto surgió tres meses después, en septiembre de 1921, con motivo de los llamados incidentes de La Louvière, y esto me induce a decir cómo salimos del Gobierno.

La Louvière es una gran población del Hainaut, centro de una de las regiones donde la clase obrera había sentido más los efectos de la invasión, de la ocupación y, sobre todo, de las deportaciones.

Nuestros amigos habían organizado una Semana social, a la cual fueron invitados delegados de diversos países, y especialmente nuestro camarada alemán Sassenbach.

Durante la celebración de ella se produjeron algunas manifestaciones nacionalistas. El Partido obrero respondió a estas manifestaciones, quince días después, con una demostración grandiosa que reunió a millares de manifestantes. Delegado por el Consejo general, asistió a ella uno de los ministros socialistas, Anseele. Durante la manifestación, y en presencia de dicho camarada, se entregó a un grupo de antiguos combatientes una bandera roja con el simbólico fusil roto.

No fué preciso más para que el ministro de la Defensa nacional declarase que le era imposible continuar por más tiempo en el Gobierno al lado de un ministro que autorizaba con su presencia manifestaciones antimilitaristas. El jefe del Gobierno, M. Carton de Wiart, le apoyó. Ante esta actitud, Anseele presentó su dimisión. Los demás ministros socialistas hicimos lo propio.

Tres semanas después se celebraron las elecciones generales. Todos los esfuerzos de los demás partidos fueron dirigidos contra los socialistas. Se empleó contra ellos el temor del bolchevismo, el odio de Alemania y también el descontento causado en algunos sectores por la «ley Vandervelde», prohibiendo la venta al detalle de las bebidas espirituosas. Los resultados de esta campaña fueron casi nulos, pues si bien en la Cámara perdimos dos puestos, en el Senado, y gracias a la reforma electoral, ganamos 30, más el gobierno local en las dos provincias más ricas y más populosas: Lieja y Hainaut.

Después de las elecciones le fueron ofrecidos de nuevo al Partido obrero puestos en el Gobierno. El Partido, por unanimidad, rechazó tal ofrecimiento.

Cuando Anseele se despidió de sus colegas de Gobierno, les dijo:

«Nosotros vinimos aquí para la defensa de grandes ideales: la democracia, la libertad sindical, el control obrero. Nos vamos por defender otros ideales: la aproximación de los pueblos, la lucha contra el militarismo, la Internacional. Yo os saludo, señores. No tenemos ya nada que hacer entre vosotros.»

En efecto, allí habíamos terminado nuestra misión, y marchábamos con la satisfacción de haber laborado en favor de los intereses del proletariado.

Carlos Kautsky, que fué antes de la guerra el principal adversario teórico del ministerialismo, escribió en 1920 un artículo en que fijaba las condiciones con las cuales, en determinadas circunstancias, le parecía aceptable la participación de los socialistas en el Gobierno. Estas condiciones eran: ministros en número suficiente, con la autonomía personal necesaria para no sufrir la influencia del medio, y delegados por un Partido bastante potente y con la consciencia necesaria para imponerlos a sus adversarios.

Yo me atrevo a decir que en Bélgica, de 1918 a 1921, estas condiciones han sido cumplidas, pues el número de ministros socialistas era suficiente, éstos estuvieron en contacto permanente con su Partido, tomando parte en todas sus deliberaciones y figurando en el Consejo como delegados directos, y el Partido era lo suficientemente fuerte para no temer que sus representantes no pudieran cumplir sus deberes.

Eramos las dos quintas partes de la representación nacional, nuestros 700.000 sindicados constituían la inmensa mayoría de los trabajadores y el número de los miembros del Partido había aumentado considerablemente después de la guerra, como lo demuestran las cifras siguientes:

Año 1911, 228.675 afiliados; 1912, 253.869; 1913, 276.171; 1914, 188.005; 1919, 392.302; 1920, 620.402; 1921, 633.377.

En cuanto a nuestros organismos, a pesar de la terrible prueba de la guerra, estaban y están más vigorosos que nunca.

Durante el año 1921 las cotizaciones en los Sindicatos ascendieron a 85 millones de francos. La Prensa socialista alcanzó una tirada de más de 150.000 ejemplares. Las Mutualidades del Partido obrero, que contaban—independientemente de las Mutualidades sindicales—272.000 miembros en 1921, han creado en los principales centros industriales del país clínicas y hospitales modelos, donde los obreros que a ellas pertenecen están en su propia casa, en lugar de constituir una carga para las Administraciones hospitalarias. Anseele, que desea ser llamado «el industrial más grande del país», acaba de adquirir una flota de pesca, compuesta de seis barcos pesqueros a vapor, que pasean la bandera roja por el mar del Norte. Nuestras Cooperativas socialistas se han agrupado en cuatro grandes entidades: La Casa del Pueblo, de Bruselas; El Progreso, de Jolimont; El Vooruit, de Gante, y La Unión Cooperativa del País, de Lieja, que cuenta ella sola con doscientas sucursales y posee otras tantas Casas del Pueblo.

El Partido obrero belga, que no ha sufrido después de 1918 ni escisiones ni aventuras sangrientas, opondrá en breve a la burguesía un conjunto de instituciones que se entrelacen y presten un mutuo apoyo. Si en circunstancias excepcionales formó parte del Gobierno, no lo hizo para pactar con las clases directoras, sino para llevar a la práctica reformas que habían sido objeto de sus propagandas, y, sobre todo, para apropiarse los grandes medios de acción de la libertad sindical y de la igualdad de los derechos políticos, como lo ha conseguido, lo que le permitirá continuar con más eficacia y pujanza la lucha por la conquista integral del Poder.

A causa de la ruptura o de las dificultades en las relaciones internacionales, se tenía por algunos elementos socialistas una idea muy falsa de la acción del Partido obrero belga.

Si estas líneas contribuyen a que esta acción sea juzgada más imparcialmente, yo quedaré satisfecho.